



**Conferencia de las
Naciones Unidas
sobre
Comercio y**

Distr.
GENERAL

TD/B/42(1)/18
15 de septiembre de 1995

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
42º período de sesiones, primera parte
Ginebra, 11 de septiembre de 1995
Tema 1 c) del programa

APROBACION DEL INFORME SOBRE LAS CREDENCIALES

Informe de la Mesa

1. La Mesa se reunió el 15 de septiembre de 1995, de conformidad con el artículo 17 del reglamento de la Junta de Comercio y Desarrollo, para examinar las credenciales de los representantes de los miembros que participaban en la primera parte del 42º período de sesiones.
2. La secretaría de la UNCTAD informó a la Junta de que se habían recibido, conforme al artículo 17 del reglamento, las credenciales de todos los representantes que participaban en la primera parte del 42º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo.
3. El Presidente propuso que la Mesa aceptara las credenciales de todos los representantes que participaban en la primera parte del 42º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo.
4. La Mesa estimó que las credenciales de los representantes que participaban en la primera parte del 42º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo estaban en buena y debida forma.
